

EPS EMAQ S.R.LTDA.

Estructura Tarifaria para el Servicio de Agua Potable y/o Alcantarillado

Incremento tarifario por variación de IPM (3,77%)
(según Resolución N° 091-2008-SUNASS-CD)

A.- Servicio de agua potable

Localidad de Quillabamba

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifas S/. / m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Doméstica	0 a más	0.3977	4	10
				20
				30
Social	0 a más	0.0684	32	185
Comercial	0 a más	0.4691	4	30
				50
				51
				100
Industrial	0 a más	0.6610	---	120

B.- Cargo por el Servicio de alcantarillado

Equivale al 30% del importe a facturar por el servicio de agua potable.